



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REGISTRO DE ACLARACIONES

No. EXPEDIENTE

TSE-CM-02-002-2020

27 de enero de 2020

No. pregunta	Fecha solicitud	Consulta	Fecha respuesta	Respuesta
1	24/01/2020	¿Se participará por el monto total de la oferta?	27/01/2020	Se debe participar por el precio unitario por mantenimiento de cada vehículo, tener en cuenta que el servicio de mantenimiento por debe cubrir un periodo 6 meses, y que cada vehículo debe realizar 1 mantenimiento cada tres meses como mínimo.
2	24/01/2020	¿Cuál será el criterio de la adjudicación, mejor precio?	27/01/2020	Se tomará en cuenta para la evaluación la relación de precios y la garantía que tenga los vehículos 2018 en las empresas autorizadas por la Marca Toyota.
3	24/01/2020	¿En la oferta económica, que se le cotizará, se cotizará mantenimiento y/o reparaciones mecánicas por el monto global o se tendrá que realizar descripción de servicios por vehículo?	27/01/2020	Se cotizará mantenimiento y/o reparación. tomar en cuenta que las reparaciones cuantiosas deberán ser cotizadas y remitidas para ser aprobadas describiendo el servicio a realizar.
4	24/01/2020	¿documentación requerida del proceso?	27/01/2020	Certificados de impuestos al día (DGII), certificación de pago Tesorería Seguridad Social (TSS) y Registro de Proveedor del Estado.